
RE: 811009788;DISTRACOM S.A.;ECCO681260;01;DISTRACOM S.A.;

Desde Vehículos Chapinero <vehiculos.chapinero@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Mar 21/04/2026 10:40

Para EDS Javeriana Distracom <distracomjaveriana@distracom.com.co>

CC Rossemberg Orlando Novoa Rodriguez <rossemberg.novoa@gobiernobogota.gov.co>; Fabiola Vasquez Pedraza <fabiola.vasquez@gobiernobogota.gov.co>; Brayan Stiven Suarez Borja <brayan.suarez@gobiernobogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (635 KB)

gco-gci-f110.doc; Lineamiento cuentas de cobro PJ.pdf;

Buenos días,

Agradecemos su respuesta. No obstante, reiteramos la necesidad de que sean remitidos en su totalidad los documentos requeridos, los cuales resultan indispensables para adelantar la gestión correspondiente al trámite de pago de las facturas actualmente pendientes.

Tal como se relaciona en el memorando No. 20235220010963, los documentos solicitados son requisito obligatorio; en consecuencia, sin su presentación completa no es posible dar trámite a su solicitud.

De igual manera, adjuntamos a la presente comunicación el formato de informe de actividades GCO-GCI-F110, para su diligenciamiento y posterior remisión.

Así mismo, en caso de considerarlo necesario, podemos coordinar un encuentro presencial con el fin de explicar de manera clara las indicaciones y requisitos establecidos, y brindar el acompañamiento correspondiente.

Cordialmente,

Atento a sus comentarios

Carlos Lemus

Alcaldía de Chapinero

De: EDS Javeriana Distracom <distracomjaveriana@distracom.com.co>

Enviado: miércoles, 15 de abril de 2026 8:10

Para: Vehículos Chapinero <vehiculos.chapinero@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Rossemberg Orlando Novoa Rodriguez <rossemberg.novoa@gobiernobogota.gov.co>; Fabiola Vasquez Pedraza <fabiola.vasquez@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: 811009788;DISTRACOM S.A.;ECCO681260;01;DISTRACOM S.A.;

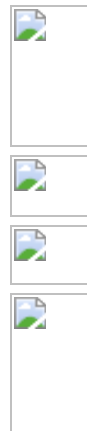
Buen día,

Adjunto documentación solicitada para la factura ECCO681260 del mes de Marzo de 2026.

Cordialmente.



Johan Alexis Rodriguez
Administrador Distracom Javeriana
Móvil: (57) 321 720 65 30
Carrera 7 No. 46 - 05 | Bogotá D.C.
distracomjaveriana@distracom.com.co
www.distracom.com.co



Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión, queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión o reenvío del mismo. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

This email and any attachment are confidential and for the exclusive use of the targeted person or entity. If you have received this email by mistake or omission, is strictly prohibited to use, copy, reprint or forward it. In this case, please immediately notify the sender.

De: Vehículos Chapinero <vehiculos.chapinero@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de abril de 2026 9:38 a. m.

Para: EDS Javeriana Distracom <distracomjaveriana@distracom.com.co>

Cc: Rossemberg Orlando Novoa Rodriguez <rossemberg.novoa@gobiernobogota.gov.co>; Fabiola Vasquez Pedraza <fabiola.vasquez@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RV: 811009788;DISTRACOM S.A.;ECCO681260;01;DISTRACOM S.A.;

De: Vehículos Chapinero <vehiculos.chapinero@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de abril de 2026 9:31

Para: fvelectronica@distracom.com.co <fvelectronica@distracom.com.co>

Asunto: RE: 811009788;DISTRACOM S.A.;ECCO681260;01;DISTRACOM S.A.;

Estimados señores de Distracom:

Teniendo en cuenta las facturas radicadas por ustedes en el marco de las actividades realizadas bajo el contrato No. 263-2024, me permito solicitar los demás documentos soporte requeridos para la correcta radicación de sus cuentas de cobro, los cuales se encuentran descritos en el memorando No. 20235220010963, mediante el cual se imparten instrucciones para la radicación de cuentas de cobro de personas jurídicas (proveedores) de la Alcaldía Local de Chapinero.

Es importante precisar que, sin la totalidad de la documentación y el cumplimiento de lo establecido en el memorando anteriormente mencionado, no será posible adelantar las gestiones necesarias para el trámite de dichas cuentas. Por lo anterior, agradezco que los documentos sean remitidos en el menor tiempo posible.

Adjunto a este correo documento correspondiente al memorando indicado.

Quedo atento a cualquier duda o inquietud.

Cordialmente,

Carlos Lemus
Contratista oficina de infraestructura

De: fvelectronica@distracom.com.co <fvelectronica@distracom.com.co>

Enviado: lunes, 6 de abril de 2026 14:55

Para: vehiculoschapinero@outlook.com <vehiculoschapinero@outlook.com>

Asunto: 811009788;DISTRACOM S.A.;ECCO681260;01;DISTRACOM S.A.;



Estimado(a) Cliente,

Adjunto al correo se encuentran los siguientes documentos:

- Representación gráfica del comprobante con extensión PDF
- Comprobante electrónico con extensión XML

Solicitamos por favor revise el documento electrónico y sus anexos e ingrese en el botón de Acuse de recibido que

encuentra en la parte inferior y reporte el estado según corresponda.

Este E-mail ha sido enviado automáticamente por favor no responder a esta cuenta, de requerir cualquier aclaratoria o información adicional debe comunicarse directamente a las direcciones de email o teléfono de: DISTRACOM S.A.

La información contenida en este E-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o la empresa a la cual está dirigido y/o por el emisor. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

Consultar



www.distracom.com.co



Copyright 2018 Distracom, All rights reserved.

Usted recibe este correo gracias a que hemos tenido contacto comercial.

Si desea dejar de recibir este contenido, favor responder al remitente con el asunto "Eliminar de base de datos".



Vehículos Chapinero

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



[YouTube](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente